



Oficio Nro. 84 GPZ-2025

Zuñac, 14 de mayo del 2025.

Sr.

Bladimir Barba

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZUÑAC

Reciba un cordial y atento saludo y a la vez el deseo de éxitos en sus funciones diarias que desempeña en beneficio de la ciudadanía de la parroquia.

En representación de la ciudadanía me permito entregar la siguiente documentación, que a continuación detallo para el debido proceso de rendición de cuentas del gobierno parroquial de Zuñac, año fiscal 2024 y para fines pertinentes.

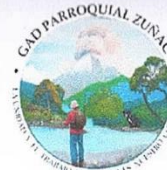
- Anexo 3 Matriz de Mapeo de actores en 1 hoja
- Anexo 4 Matriz de consulta a la ciudadana 4 hojas (Registro de asistencia en 2 hojas).
- Anexo 5 Hoja de ruta en 1 hojas

Por la gentil atención que sabrá dar al presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Sr. Jose Wampash

PRESIDENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA

Recibido 14-05-2025



MAPEO DE ACTORES:
Proceso Rendición de cuentas año 2024

Fecha:

Organizacion, Agrupacion	Activated de la Organizacion	Tipo de la Organizacion	Ubicacion y direccion		Presidente o Representante	Datos de contacto	
			Urbano	Rural		Telefono	Correo
Tinguichaca	Trabaja en beneficio de la comunidad	Comunitaria		x	Sr. Ángel Parra	0996742589	N/A
San Vicente	Trabaja en beneficio de la comunidad	Comunitaria	x		Lic. Rodrigo Quiroz	0980311273	N/A
Adulto mayor	Trabajo en beneficio de la comunidad	Comunitaria	x		Sr. Telmo Chimbolema		N/A

Ing. Marie Romero
C.I: 1400697767

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPZ

Sr. Jose Wampush
C.I: 1400811269

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

Tnlg. Bladimir Barba
C.I: 1400596316
PRESIDENTE DEL GADPZ





Matriz para el levantamiento para la consulta ciudadana

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	PDYOT; OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADOS EN EL POS /PAPP.	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GADPZ
ACENTAMIENTOS HUMANOS	9. Propender la construcción de un estado eficiente, transparente orientado al bienestar social	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Invertir en una estructura social hasta el año 2027	Dentro del año 2024 se desarrolló la adecuación y mantenimiento de la tercera planta de la Institución gobierno parroquial. Lo cual se dio cumplimiento en un 100% de lo planificado en el	1.- El Lic. Rodrigo Quiroz director de la escuela mariscal sucre de la parroquia dice, ¿Dentro del mantenimiento y adecuación de la tercera planta se terminó dentro del plazo establecido? Respuesta; La ing. Técnica responde que no se cumplió, pero la ley si estable una prórroga del tiempo debido a diversas situaciones que se puedan dar impidiendo el trabajo adecuado y dentro de esta obra se dio una prórroga de 10 días más por inconvenientes de la energía eléctrica que impidió el buen desarrollo de las actividades. Lo cual el sr. Contratista solicito y como institución se le facilito.



		h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.			
SOCIO CULTURAL	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Realizar 8 proyectos deportivos, culturales o recreativos en la parroquia	Dentro del año 2024 se cumplió con la ejecución de 2 proyectos deportivos, dando un cumplimiento de un 20 % del total de proyectos hasta el año 2027	Solicita que se apoye con incentivos de deporte ya sea uniformes, económico o alimentación.
ECONOMICO PRODUCTIVO	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Realizar tres proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario en la parroquia Zuñac hasta el año 2027.	Dentro del año 2024 se realizó un proyecto de apoyo con la dotación de pollos y cerdos de alta genética. Este proyecto se ha dado un cumplimiento del 50 % de lo planificado en el plan de desarrollo territorial.	En cuanto a los proyectos de producción se apoye con capacitaciones a los productores ya que en este año se les dio proyectos de pollos y lechones, ya que si no se da un seguimiento los productores no pueden evadir a las pestes que comúnmente se da en la crianza de las aves.



HOJA DE RUTA

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024 GAD PARROQUIAL DE ZUÑAC			
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad	Los responsables serán designados por la Asamblea.
Fase 1			
Mapeo de Actores	4 de mayo del 2025	En el coliseo central de la parroquia	Ing. Marie Romero
Consultas	09 de mayo del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero
Entrega de tomas al GAD	16 de junio del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche
Fase 2			
Seguimiento a la entrega de informe a la ciudadanía	25 de julio del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche
Fase 3			
Evaluación Ciudadana al informe de rendición de cuentas	30 de junio del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche
Seguimiento al proceso de convocatoria al proceso de deliberación pública.	01 de julio del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche
Participación en la deliberación pública	03 de julio del 2025	Auditorio del Adulto mayor de la Parroquia	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche
Fase 4			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	01 de agosto del 2025	Sala de sesiones del GADPZ	Ing. Marie Romero, Ing. Alison Isabuche


Ing. Marie Romero
C.I: 1400697767
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPZ


Sr. Jose Wampash
C.I: 1400811269
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA


Tnlg. Bladimir Barba
C.I: 1400596316
PRESIDENTE DEL GADPZ



Oficio Nro. 88 GPZ-2025

Zuñac, 09 de junio del 2025.

Señores

DIRECTIVAS DE LAS COMUNIDADES,

Presente. —

Reciba un cordial Y atento saludo a la vez desearle, toda clase de éxitos, en sus funciones diarias.

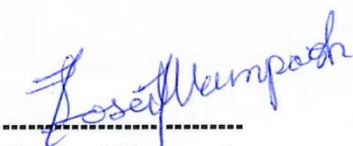
COMVOCATORIA

En calidad de representante de la ciudadanía Para el proceso de rendición de cuentas del Año Fiscal 2024 del GÁD Parroquial de Zuñac, me permito COMVOCAR á una reunión de trabajo á realizarse el día **jueves 09** de junio del 2025 a las 16h00 en el salón de reuniones del Gad parroquial de Zuñac para realizar la Consulta Ciudadana, donde se tratará el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia
2. Palabras de bienvenida por parte del sr. José Wampash representante de la ciudadanía de la parroquia Zuñac.
3. Consulta Ciudadana Para el proceso de rendición de cuentas del GADPZ año fiscal 2024.
4. Clausura.

Seguro d contar con su valioso Participación, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.



Sr. José Wampash
C.I: 1400811269

SE REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA



ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

ACTA N°007 DE LA SESION EXTRA - ORDINARIA DE FECHA LUNES 09 DEL JUNIO 2025.

En la Parroquia Zuñac, perteneciente al Cantón Morona Provincia de Morona Santiago, a los 09 días del mes de junio del 2025, siendo las 16H00pm de la tarde se reúnen en sesión extra ordinaria las siguientes personas: El Sr. Bladimir Barba, presidente, los señores vocales, Martha Erazo, Estuardo Naula, Sra. Adela Chimbolema, Sr. Jaime Chacha y la Ing. Marie Romero Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Parroquial de Zuñac y la directiva de participación ciudadana como es el Sr. José Wampash, el Sr. David Paltan y la Sra. Lisbeth Aizalla, y demás ciudadanía presente, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quorum de todos los presentes.
- 2.- Instalación de la Sesión a cargo del Sr. José Wampash, presidente de Participación Ciudadana.
- 3.- Consulta ciudadana para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024.
- 4.- Clausura

1.-Constatación del quórum.

Una vez constatado el quórum reglamentario mediante el registro de firmas de los presentes, se procede a dar paso al siguiente punto.

2.- Instalación de la Sesión a cargo del Sr. José Wampash presidente de Participación Ciudadana.

El Sr. José Wampash representante de la ciudadanía da un cordial saludo y la bienvenida a todos los representantes que asistió a esta convocatoria, se encuentra apoyando y colaborando en el proceso que se está realizando el GADPRR-G, con esas palabras declara instalada la reunión.

3.- Consulta ciudadana para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024

El Sr. José Wampash solicita en este punto el aporte y la opinión de todos los ciudadanos presentes, para llenar la matriz de Levantamiento de consulta Ciudadana, para lo cual explica cada una de las columnas y temas de la matriz, que se debe llenar e ir articulando para plantear la pregunta al GAD Parroquial rural de Zuñac que como ciudadanos deseamos y necesitamos nos informen todo lo que hacen en el Gad, también informa que por parte del Gad Parroquial le han entregado toda la

documentación como son POA, PRESUPUESTO 2024, PDOT, PLAN DE GOBIERNO los mismos que se han sido analizados por su persona y que constan en los documentos, con este análisis solicita la intervención de todos y todas presidentes y representantes que es lo que ha hecho o no el Gad parroquial Rural de Zuñac y que faltan que se hagan los análisis para llenar la matriz.

El sr. Presidente informa a todos los presentes que la esta reunión como tendrán conocimiento es con la finalidad de socializar sobre el POA 2024, formulación de preguntas a cualquier inquietud en base al POA 2024 que se ira explicando paso a paso de cada una de la ejecución de las obras planificadas para dicho año, posterior a ello puedan formular las preguntas que soliciten y poder aclarar sus inquietudes requeridas, asi mismo posterior a ello el personal ejecutivo de la institución estará llenando un formulario a la ciudadanía para su conocimiento, cabe indicar que todo este proceso es para dar cumplimiento a las faces para la rendición de cuentas que de acuerdo al art. Artículo 266 del COOTAD. Este artículo establece que, al finalizar cada ejercicio fiscal, los GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) deben presentar un informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, detallando la gestión realizada y los resultados obtenidos.

La rendición de cuentas es como una obligación para los GAD, donde deben informar a la ciudadanía sobre su gestión y resultados anualmente. Es por ello que se tiene que ir cumpliendo paso a paso las 4 faces y por ende nosotros nos encontramos en la segunda fase en lo que es la Evaluación de la gestión en base al POA, recordando también que el 27 de junio entramos al proceso de Deliberación que seria en la 3era fase.

El sr. Jaime Chacha vocal de Obras publicas dice estar de acuerdo ya que nosotros también tenemos conocimiento de ello en vista de que si fueron capacitados con la finalidad de dar cumplimiento a las cuatro faces del proceso de rendición de cuotas.

Seguidamente se da a conocer cada una de las obras, eventos realizados en base al Poa 2024

Preguntas realizadas por la ciudadanía;

ACENTAMIENTOS HUMANOS

1.- El Lic. Rodrigo Quiroz director de la escuela mariscal sucre de la parroquia dice, ¿Dentro del mantenimiento y adecuación de la tercera planta se terminó dentro del plazo establecido?

Respuesta;

La ing. Técnica responde que no se cumplió, pero la ley si estable una prórroga del tiempo debido a diversas situaciones que se puedan dar impidiendo el trabajo adecuado y dentro de esta obra se dio una prórroga de 10 días más por inconvenientes de la energía eléctrica que impidió el buen desarrollo de las actividades. Lo cual el sr. Contratista solicito y como institución se le facilito.

SOCIO CULTURAL 299

Pregunta;

2.-Un representante del deporte solicita que se apoye con incentivos de deporte ya sea uniformes, económico o alimentación.

Respuesta;

La Sra. Martha dice que el gad no puede apoyar con un incentivo económico, pero si se les a apoyado de otra manera y también mediante gestiones.

El sr. Estuardo dice se va a tomar en cuenta esta sugerencia y gestionar un premio de mejor calidad para los deportistas finalistas.

ECONOMICO PRODUCTIVO pg. 302

Pregunta;

3.- En cuanto a los proyectos de producción se apoye con capacitaciones a los productores ya que en este año se les dio proyectos de pollos y lechones, ya que si no se da un seguimiento los productores no pueden evadir a las pestes que comúnmente se da en la crianza de las aves.

Respuesta.

El Sr. presidente informa que, si se tiene la intención de dar capacitaciones, pero los recursos son bajos y no nos alcanza, pero para este año se esta solicitando a otras instituciones nos apoyen con la capacitación para el proyecto que se va a dar en convenio con el gobierno provincial como es los alevines.

Pregunta;

4.- Se solicita un centro de acopio para los productores de la zona para que expongan sus productos de la zona.

Respuesta;

El sr. presidente dice que, si se les consiguió, pero no contamos con un productor dedicado a la venta de los productos.

Recomendaciones;

5.- Se solicita que cuando se realice los eventos dentro de la parroquia se incentive a la producción a los productores de la zona.

6.- Se recomienda un mejor programa para el evento de conmemoración al día de las madres con la finalidad de no perder nuestras costumbres ancestrales.

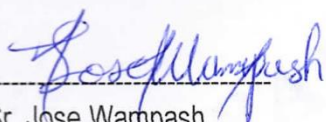
Respuesta.

El Sr. presidente explica que como institución para realizar cualquier proyecto en este caso los eventos el GAD, no selecciona al proveedor directamente sino es mediante la publicación del portal de compras publicas y en base a la presentación de las proformas se selecciona al de mejor costo

y mejor oferta, entonces no se sabe cómo el proveedor se vaya a desenvolver en su cumplimiento de la necesidad y términos de referencia.

6.- Clausura

Siendo a las 18h00, habiendo terminado el puntos del orden del día, el Tnlg. Bladimir Barba presidente del GAD Parroquial de Zuñac da por finalizada la Reunión.



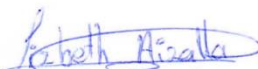
Sr. Jose Wampash

PRESIDENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA



Sr. David Paltan

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA



**Sra. Lisbet Chugñay Aizalla
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**



Tnlg. Bladimir Barba

PRESIDENTE DEL GADP ZUÑAC



Ing. Marie Romero

SECRETARIA-TESORERA



Sra. Martha Erazo

VICEPRESIDENTE DEL GADP-Z



Sr. Jaime Chacha

PRIMER VOCAL DEL GADP-Z



Sr. Estuardo Naula

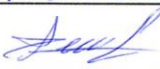
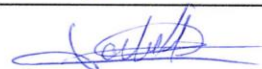
SEGUNDO VOCAL DEL GADP-Z



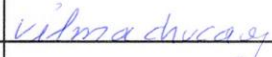
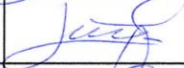
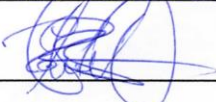
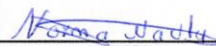
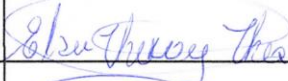
Sra. Adela Chimbolema

TERCER VOCAL DEL GADP-Z

ADJUNTAR REGISTRO DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Jilson Naula	
	Roberto Chacha	
	Blanca Chacha	
	David Alexis Potten	
	CRISTHIAN PASTAN	
	Alejandro Erazo	
	Nicol Chimbolema	Nicol Chimbolema
	Loida Naula	
	Nancy Tuter	
	Leydi Naula	
	Marie Romero	
	Mariela Barba	
	Robert Gatica	
	Nelly Barba	

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Jaime Chacha	Jaime Chacha
	Martha Erazo	Martha Erazo
	Estuardo Morales	Estuardo Morales
	Elián Palacios	Elián Palacios
	Raúl Chacón	Raúl Chacón
	Wilmon Chimbolema	Wilmon Chimbolema
	Selvia Chacón	Selvia Chacón
	Zenia Chimbolema	Zenia Chimbolema
	Tilda Chimbolema	Tilda Chimbolema
	Erazo Adriano	Erazo Adriano
	Roberto NAVEA	Roberto NAVEA
	FERNANDO ARAUJA	FERNANDO ARAUJA
	Dairo Lora	Dairo Lora
	Mauro Chimbolema	Mauro Chimbolema
	Imelda Banta	Imelda Banta
	Amanda Erazo	Amanda Erazo
	Margarit Erazo	Margarit Erazo

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Teresa Aizalla	
	Vilma chucay	
	Marina Paula	
	Juan Carlos Arteaga	
	Antonio Chimboloma	
	Victor Sanaguasay	
	Arnold Chimboloma	
	Lauro Chacha	
	Edgar chacha	
	Norma Nasta	
	Elva Thony Thucha	
	Maria ortencia	
	Paula	
	Maribel Chacha	
	Alex Yumiesca	
	Roberto Bours de Chacha	
	dego chacha	

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Isolina Chacha	Isolina Chacha
	Mena Erazo	Mena Erazo
	Yadira Erazo	Yadira Erazo
	Sadia Erazo	Sadia Erazo
	Lupe Erazo	Lupe Erazo
	Brenda Chacay.	Brenda Chacay
	Piedad Barba.	Piedad Barba
	Elena Erazo	Elena Erazo
	Paul Chimbalema	Paul Chimbalema
	Nelson Chimbalema	Nelson Chimbalema
	Rita de Caceres	Rita de Caceres
	Marina Chacha	Marina Chacha
	Aida Chimbalema	Aida Chimbalema
	Maricela Chimbalema	Maricela Chimbalema
	Maritza Chimbalema	Maritza Chimbalema
	Carmela Chimbalema	Carmela Chimbalema
	Lizbeth Aizalla	Lizbeth Aizalla

